



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

001886

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero

13 MAYO 2015

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial de fecha 22/04/2015 a nombre de **ANDRES EDUARDO PINTO MILLAR**, R.u.t: [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en el giro comercial de Ventas al por Menor de Artículos Electrónicos, Insumos Computacionales, en local ubicado en calle Av. Normandie N° 1905 Local 4 Quintero.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de Ventas al por Menor de Artículos Electrónicos, Insumos Computacionales a **ANDRES EDUARDO PINTO MILLAR**, RUT N° [REDACTED] ubicado en calle Av. Normandie N° 1905 Local 4, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Dirección de Administración y Finanzas
4. Patentes Comerciales
MCP/YGS/MIVP/MBVP/afo